I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

15 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2017, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por abierto para el "Suministro de equipo de limpieza y succión de redes de alcantarillado para el servicio integral del agua en el término municipal de Cáceres".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima.
b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Cáceres.
c) Número de expediente: 260/2016.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo del contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Suministro de equipo de limpieza y succión de redes de alcantarillado para el servicio integral del agua en el término municipal de Cáceres.
c) CPV: 34144520-9.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 9 de diciembre de 2016.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de valoración directamente vinculados al objeto del contrato establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: 215.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 215.000,00 euros, excluido el IVA.
— IVA: 45.150,00 euros.
— Importe total: 260.150,00 euros, incluido el IVA.

6. Adjudicación:

a) Fecha: 28 de abril de 2017.
b) Contratista: "Rigual, Sociedad Anónima" (A-22010680).
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:

— Importe neto: 205.750,00 euros, excluido el IVA.
— IVA: 43.207,50 euros.
— Importe total: 248.957,50 euros, incluido el IVA.

7. Formalización:

a) Fecha de formalización: 5 de julio de 2017.

Madrid, a 1 de septiembre de 2017.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/28.699/17)

BOCM-20170912-15